

MUNICIPALIDAD DE VILLA MARÍA DEL TRUÑO SUBGERENCIA DE REGISTROS CIVILES EDICTO MATRIMONIAL Art. 250 del Código Civil EL CONTRAYENTE: DONALD EDÉN BORJA CHILET, de 48 años de edad, Estado Civil Divorciado, Natural de Lima - Barranca - Supo, Ocupación: Chef, Nacionalidad Peruana, Domicilio: Av. General Cordova 170 - Tablada de Lumín - Villa María del Trunfo - La Contrayente: JENNIFER MELISSA ALDÁVEZ LUCAS, de 43 años de edad, Estado Civil Soltera, Natural de Lima - Lima - Lima, Ocupación: Cuidador de Paciente Geriátrico, Nacionalidad Peruana, Domicilio: Av. General Cordova 170 - Tablada de Lumín - Villa María del Trunfo - Van a contraer matrimonio civil en esta Municipalidad, los que conozcan causales de impedimento podrán denunciar conforme a Ley. De conformidad con el Art. 253 del Código Civil establece que las personas que tengan interés legítimo, pueden oponerse a la celebración, cuando exista algún impedimento dentro del término de 8 días. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La adulteración de los datos personales dará la nulidad del presente documento. Villa María del Trunfo, 11 de setiembre del 2026. Municipalidad Distrital de Villa María del Trunfo SUBGERENCIA DE REGISTROS CIVILES DIANA SÁNCHEZ VALENCIA SUBGERENTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL REGISTROS CIVILES EDICTO MATRIMONIAL N° 00393 - 2026 De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil hago saber que: Don MARCO ANTONIO SOTO MACEDO, Natural de: Lima - Lima - Pueblo Libre, de Nacionalidad: Peruana, de 48 años de Edad, Estado Civil Divorciado (a), Ocupación: Independiente, Domicilio: JORGE CASTRO HARRISON 245 - SAN MIGUEL y Doña BRENDA PALMA PAZ, Natural de: America - Argentina - Buenos Aires, de Nacionalidad: Peruana, de 37 años de Edad, Estado Civil: Soltero (A), Ocupación: Dependiente, Domicilio: AV. DEL PACÍFICO 135 TORRE 5 DPTO. 102 - SAN MIGUEL. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciar dentro del término de ocho días en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil. San Miguel, viernes, 11 de Setiembre de 2026 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SN MIGUEL UNIDAD DE REGISTRO CIVIL NATHANIA GIANNA SÁNCHEZ CHIVA SUBGERENTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO EDICTO MATRIMONIAL 0234- 2026 De conformidad con lo dispuesto por el Art. 250 del Código Civil hago saber que: ante esta Municipalidad se han presentado: EL CONTRAYENTE: FLAVIO ELOY YAUPI FERNÁNDEZ, Estado Civil Soltero, Edad: 33 años, Documento de Identidad DNI N° 47429877, Nacionalidad Peruano, Profesión u Ocupación: Ingeniero Químico, Lugar de Nacimiento: Lima/Lima Lurigancho, Domicilio: MZ. 34 LT. 12 SAN ANTONIO DE PEGRESAL ALTO / DISTRITO DE LURIGANCHO - CHOSICA - LIMA. LA CONTRAYENTE: ALISON GERALDINE CORDOVA OROZCO, Estado Civil Soltera, Edad: 26 años, Documento de Identidad DNI N° 76481725, Nacionalidad Peruana, Profesión u Ocupación: Administradora, Lugar de Nacimiento: Lima/Lima/Lurigancho, Domicilio: ASENT. H. LIBERTAD MZ. 5 - O. LT. 3 / DISTRITO DE LURIGANCHO - CHOSICA - LIMA. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciar en el término de ocho días y conforme a lo dispuesto por el Art. 253 y 255 del Código Civil. EXPEDIENTE MATRIMONIAL N° 6439 Lurigancho - Chosica, 08 de Setiembre del 2026. Abog. William Gerardo Alburquerque Zevallos Jefe de Oficina General de Secretaría General	MUNICIPALIDAD DE CIENEGUILLA SECRETARÍA GENERAL REGISTROS CIVILES EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil hago saber que: Don SEGUNDO AURELIO MENDOZA SOTO, Natural de: Lima - Lima - San Isidro, de Nacionalidad: Peruana, de 33 años de Edad, Estado Civil: Soltero, Ocupación: Administración de Empresas, Domicilio: Condor Huaca MZ. J1 lote 2 Segunda Etapa - Cieneguilla - Lima y Doña LUCIA MARIETTA RUBINOS ARCINIEGA, Natural de: Lima - Lima - San Isidro, de Nacionalidad: Peruana, de 32 años de Edad, Estado Civil: Soltero, Ocupación: Administración Hotelera, Domicilio: Condor Huaca MZ. J1 lote 2 Segunda Etapa - Cieneguilla - Lima. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento pueden denunciar dentro del término de ocho días en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil. CIENEGUILLA, 11 DE SETIEMBRE DE 2026 Abg. IVAN EDWARD CARDENAS ESPINOZA SECRETARIO GENERAL	MUNICIPALIDAD DE CIENEGUILLA SECRETARÍA GENERAL REGISTROS CIVILES EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil hago saber que: Don BRANDON BILL RODRÍGUEZ ARROYO, Natural de: Junín - Huancayo - El Tambo, de Nacionalidad: Peruana, de 34 años de Edad, Estado Civil: Soltero, Ocupación: Ingeniero Industrial, Domicilio: Calle Tambo Viejo H - 15 - Cieneguilla - Lima y Doña JEDASIEL ALIAGA ARROYO, Natural de: Lima - Lima - La Victoria, de Nacionalidad: Peruana, de 34 años de Edad, Estado Civil: Soltero, Ocupación: Psicólogo, Domicilio: Calle Tambo Viejo H - 15 - Cieneguilla - Lima. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento pueden denunciar dentro del término de ocho días en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil. Cieneguilla, 11 de setiembre de 2026 Abg. IVAN EDWARD CARDENAS ESPINOZA SECRETARIO GENERAL	MUNICIPALIDAD DE CIENEGUILLA SECRETARÍA GENERAL REGISTROS CIVILES EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil hago saber que: Don FRANCESCULLY VILLAFUERTE MARTEL, Natural de: Lima - Huaura - Hualmay, de Nacionalidad: Peruana, de 28 años de Edad, Estado Civil: Soltero, Ocupación: Chef, Domicilio: MZ. 67 lote 4 Sector Huaycan Alto - Cieneguilla - Lima y Doña LESLEY CORAIMA BAZALAR SAMANAMUD, Natural de: Lima - Huaura - Huacho, de Nacionalidad: Peruana, de 25 años de Edad, Estado Civil: Soltera, Ocupación: Ama de casa, Domicilio: MZ. 67 lote 4 Sector Huaycan Alto - Cieneguilla - Lima. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento pueden denunciar dentro del término de ocho días en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil. Cieneguilla, 11 de setiembre de 2026 Abg. IVAN EDWARD CARDENAS ESPINOZA SECRETARIO GENERAL	MUNICIPALIDAD DE CIENEGUILLA SECRETARÍA GENERAL REGISTROS CIVILES EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil hago saber que: Don ANGEL FRANCESCULLY VILLAFUERTE MARTEL, Natural de: Lima - Huaura - Hualmay, de Nacionalidad: Peruana, de 28 años de Edad, Estado Civil: Soltero, Ocupación: Chef, Domicilio: MZ. 67 lote 4 Sector Huaycan Alto - Cieneguilla - Lima y Doña LESLEY CORAIMA BAZALAR SAMANAMUD, Natural de: Lima - Huaura - Huacho, de Nacionalidad: Peruana, de 25 años de Edad, Estado Civil: Soltera, Ocupación: Ama de casa, Domicilio: MZ. 67 lote 4 Sector Huaycan Alto - Cieneguilla - Lima. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento pueden denunciar dentro del término de ocho días en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil. Cieneguilla, 11 de setiembre de 2026 Abg. IVAN EDWARD CARDENAS ESPINOZA SECRETARIO GENERAL
Municipalidad Distrital de Pachacamac OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA DEL CONSEJO EDICTO MATRIMONIAL Expediente N°8927-2026 Hago saber que CHRISTIAN ARMANDO VELARDE MORILLAS, de 45 años de edad, estado civil divorciado, de profesión/ocupación, militar, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificado con documento nacional de identidad N°041145349, domiciliado en el sub lote J-2, Fundo La Mejorada, Casa Blanca, Pachacamac; y ANA CLAUDIA VIDAL CALDERÓN, de 36 años de edad, estado civil divorciado, de profesión/ocupación, ama de casa, natural de Piura, nacionalidad peruana, identificada con documento nacional de identidad N°46132214, domiciliada en el sub lote J-2, Fundo La Mejorada, Casa Blanca, Pachacamac; pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a ley. Lugar de celebración del matrimonio: Casa Blanca, Pachacamac Pachacamac, 11 de setiembre del 2026 Firmado Digitalmente por ABOG. ENRIQUE TONY PACHECO ORTIZ JEFE(e) DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA DEL CONCEJO	Municipalidad Distrital de Pachacamac OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA DEL CONSEJO EDICTO MATRIMONIAL Expediente N°8935-2026 Hago saber que RODOLFO SERNAQUE NEIRA, de 58 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación, personal de limpieza, natural de Piura, nacionalidad peruana, identificado con documento nacional de identidad N°03890725, domiciliado en la asociación de vivienda Las Torres de Pachacamac, manzana B, lote 9, Pachacamac; y MARIA DEL PILAR SÁNCHEZ ESTRADA, de 58 años de edad, estado civil soltera, de profesión/ocupación, ama de casa, natural de Piura, nacionalidad peruana, identificada con documento nacional de identidad N°80372063, domiciliada en la asociación de vivienda Las Torres de Pachacamac, manzana B, lote 9, Pachacamac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a ley. Lugar de celebración del matrimonio: Municipalidad de Pachacamac Jirón Paraiso 206 Pachacamac, 11 de setiembre del 2026 Firmado Digitalmente por ABOG. ENRIQUE TONY PACHECO ORTIZ JEFE(e) DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA DEL CONCEJO	Municipalidad Distrital de Pachacamac OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA DEL CONSEJO EDICTO MATRIMONIAL Expediente N°8954-2026 Hago saber que JAVIER SANTIAGO QUISPE, de 48 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación, obrero, natural de Ayacucho, nacionalidad peruana, identificado con documento nacional de identidad N°80017999, domiciliado en Quebrada Retamal, manzana N-3, lote 9, San Judas Tadeo, Pachacamac; y GLADYS HUINCHO CONTRERAS, de 49 años de edad, estado civil soltera, de profesión/ocupación, ama de casa, natural de Huancavelica, nacionalidad peruana, identificada con documento nacional de identidad N°10609931, domiciliada en Quebrada Retamal, manzana N-3, lote 9, San Judas Tadeo, Pachacamac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a ley. Lugar de celebración del matrimonio: Municipalidad de Pachacamac Jirón Paraiso 206 Pachacamac, 11 de setiembre del 2026 Firmado Digitalmente por ABOG. ENRIQUE TONY PACHECO ORTIZ JEFE(e) DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA DEL CONCEJO	Municipalidad Distrital de Pachacamac OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA DEL CONSEJO EDICTO MATRIMONIAL Expediente N°8957-2026 Hago saber que JOSÉ FERNANDO CORTÉZ VIERA, de 29 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación, ingeniero industrial, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificado con documento nacional de identidad N°70561960, domiciliado en la manzana B, lote 15, Palmeras de Frontera, Manchay, Pachacamac; y MARTHA MADELEY FLORES NUÑEZ, de 29 años de edad, estado civil soltera, de profesión/ocupación, ama de casa, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificada con documento nacional de identidad N°75077351, domiciliada en la manzana B, lote 15, Palmeras de Frontera, Manchay, Pachacamac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a ley. Lugar de celebración del matrimonio: Municipalidad de Pachacamac Jirón Paraiso 206 Pachacamac, 11 de setiembre del 2026 Firmado Digitalmente por ABOG. ENRIQUE TONY PACHECO ORTIZ JEFE(e) DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA DEL CONCEJO	Municipalidad Distrital de Pachacamac OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA DEL CONSEJO EDICTO MATRIMONIAL Expediente N°8958-2026 Hago saber que CESAR JOEL VÁSQUEZ CRUZ, de 31 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación, jardinero, natural de Amazonas, nacionalidad peruana, identificado con documento nacional de identidad N°70561960, domiciliado en la manzana B, lote 15, Palmeras de Frontera, Manchay, Pachacamac; y MARTHA MADELEY FLORES NUÑEZ, de 29 años de edad, estado civil soltera, de profesión/ocupación, ama de casa, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificada con documento nacional de identidad N°75077351, domiciliada en la manzana B, lote 15, Palmeras de Frontera, Manchay, Pachacamac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a ley. Lugar de celebración del matrimonio: Municipalidad de Pachacamac Jirón Paraiso 206 Pachacamac, 11 de setiembre del 2026 Firmado Digitalmente por ABOG. ENRIQUE TONY PACHECO ORTIZ JEFE(e) DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA DEL CONCEJO	Municipalidad Distrital de Pachacamac OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA DEL CONSEJO EDICTO MATRIMONIAL Expediente N°8959-2026 Hago saber que LUIS ENRIQUE MARTÍNEZ FARIAS, de 36 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación, militar, natural de Tumbes, nacionalidad peruana, identificado con documento nacional de identidad N°73422896, domiciliado en la manzana P-4, lote 39, urbanización Villa Verde VII Etapa, Pachacamac; y PAMELA AGUEDA LANDA LÓPEZ, de 33 años de edad, estado civil soltera, de profesión/ocupación, estilista, natural de Arequipa, nacionalidad peruana, identificada con documento nacional de identidad N°47824710, domiciliada en la manzana E, lote 39, urbanización Villa Verde VII Etapa, Pachacamac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a ley. Lugar de celebración del matrimonio: Casa Blanca, Pachacamac Villa Ilary Pachacamac, 11 de setiembre del 2026 Firmado Digitalmente por ABOG. ENRIQUE TONY PACHECO ORTIZ JEFE(e) DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA DEL CONCEJO	Municipalidad Distrital de Pachacamac OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA DEL CONSEJO EDICTO MATRIMONIAL Expediente N°8966-2026 Hago saber que JHEISSON LUIS CHERO VELARDE, de 30 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación, ingeniero de sistemas, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificado con documento nacional de identidad N°73422896, domiciliado en la manzana P-4, lote 16, urbanización San Antonio, Pachacamac; y KETTY DOLITH TARGUARIAM BLANCO, de 33 años de edad, estado civil soltera, de profesión/ocupación, estilista, natural de Loreto, nacionalidad peruana, identificada con documento nacional de identidad N°48479598, domiciliada en la manzana P-4, lote 16, urbanización San Antonio, Pachacamac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a ley. Lugar de celebración del matrimonio: Municipalidad de Pachacamac Jirón Paraiso 206 Pachacamac, 14 de setiembre del 2026 Firmado Digitalmente por ABOG. ENRIQUE TONY PACHECO ORTIZ JEFE(e) DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA DEL CONCEJO
Municipalidad Distrital de Pachacamac OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA DEL CONSEJO EDICTO MATRIMONIAL Expediente N°8977-2026 Hago saber que MARCO ANTONIO CORDOVA CORTÉZ, de 51 años de edad, estado civil divorciado, de profesión/ocupación, militar, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificado con documento nacional de identidad N°43261905, domiciliado en la avenida Manchay, manzana P-1, lote 3-A, sector Nuevo Progreso, Huertos de Manchay, Pachacamac; y LIGIA GARCÍA VÁSQUEZ, de 44 años de edad, estado civil soltera, de profesión/ocupación, técnica en enfermería, natural de Ucayali, nacionalidad peruana, identificada con documento nacional de identidad N°42604483, domiciliada en la avenida Manchay, manzana P-1, lote 3-A, sector Nuevo Progreso, Huertos de Manchay, Pachacamac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a ley. Lugar de celebración del matrimonio: Huertos de Manchay, Pachacamac Av. Manchay, manzana P-1, lote 3-A, sector Nuevo Progreso Pachacamac, 14 de setiembre del 2026 Firmado Digitalmente por ABOG. ENRIQUE TONY PACHECO ORTIZ JEFE(e) DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA DEL CONCEJO	Municipalidad Distrital de Pachacamac OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA DEL CONSEJO EDICTO MATRIMONIAL Expediente N°9015-2026 Hago saber que FRANK CALDERÓN BERROCAL, de 30 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación, chofer, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificado con documento nacional de identidad N°73630138, domiciliado en la manzana A-3, lote 1, Vista Alegre, Huertos de Manchay, Pachacamac; y PAOLA MASSIEL CONDOMO ALEGRE, de 34 años de edad, estado civil soltera, de profesión/ocupación, ama de casa, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificada con documento nacional de identidad N°71569662, domiciliada en la manzana A-3, lote 1, Vista Alegre, Huertos de Manchay, Pachacamac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a ley. Lugar de celebración del matrimonio: Municipalidad de Pachacamac Jirón Paraiso 206 Pachacamac, 14 de setiembre del 2026 Firmado Digitalmente por ABOG. ENRIQUE TONY PACHECO ORTIZ JEFE(e) DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA DEL CONCEJO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA OFICINA GENERAL DE ASesoría JURÍDICA EDICTO MATRIMONIAL Art.250 del Código Civil DATOS DE LOS CONTRAYENTES: Don CARLOS ALBERTO MUTO DEXTRE, Natural de: LIMA - Lima, Nacionalidad: PERUANA, EDAD: 33 AÑOS, Estado Civil: SOLTERO, Profesión, Ocupación u Oficio: BARTENDER, Domiciliado en: CALLE 1 URB. PUENTE PIEDRA, 09 DE SETIEMBRE DE 2026 LIMA - LIMA, y Doña: LIA AILYD QUIROZ RISCO, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, ED: 32 AÑOS, Estado Civil: SOLTERA, Profesión, Ocupación u Oficio: ESTUDIANTE, Domicilio: AV. BUENOS AIRES 119 CERCADO - PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA. NOTA: El Art. 253 del Código Civil Peruano establece que: Todos los que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio cuando exista algún impedimento la oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal, ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. PUENTE PIEDRA, 09 DE SETIEMBRE DE 2026 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA ABG. PAULO CESAR FREYRE CARBAJAL OFICINA GENERAL DE ASesoría JURÍDICA. Q/J	MUNICIPALIDAD DE SANTA ANITA OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA AVISO DE MATRIMONIO CIVIL De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250º del Código Civil, hago saber que: Don ANGEL RICARDO CONTRERAS FLORES, Edad: 34 años, Nacionalidad: PERUANO, EDAD: 61 años, ESTADO CIVIL: SOLTERO, PROFESIÓN: AGRICULTOR, Domicilio: MZ. Q. LT. 5A A.H. UPIS SAN JOSÉ DE LURÍN. DATOS DE LA CONTRAYENTE: Huacorchil/ Santa Eulalia MZ. B. LT. 9 - Primavera de 2 doña LIDIA RUTH DURAN YAPU, Edad: 35 años, Estado Civil: Soltera, Natural de: LIMA/LIMA LURIGANCHO, Nacionalidad: Peruana, Profesión u Ocupación: Independiente, Domicilio: Lima / Santa Anita Jr. San Luis Coop. San José de Mangomarca MZ. H. LT. 29. Pretenden contraer Matrimonio Civil ante la Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimentos podrán denunciarlos dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el artículo 253º del Código Civil. Santa Anita, 14 de Setiembre del 2026 Gloria Katherine Hernández Gómez Jefe de la Oficina de Atención al Ciudadano, Gestion Documental y Archivo Q/J	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURÍN REGISTRO CIVIL AVISO MATRIMONIAL Artículo 250 del Código Civil N° 004783 EXP. N° 0017691 - 2026 (10-09-26) DATOS DEL CONTRAYENTE: NOMBRE: SEGUNDO SALAS MAYTLE, (1)DNI 22480338, NATURAL DE HUANCAYO, 11 DE PAROQUIA: CHAVIN DE CASA, NACIONALIDAD: PERUANO, EDAD: 61 años, ESTADO CIVIL: SOLTERO, PROFESIÓN: AGRICULTOR, Domicilio: MZ. Q. LT. 5A A.H. UPIS SAN JOSÉ DE LURÍN. DATOS DE LA CONTRAYENTE: NOMBRE: LAURA ALEJO NOBERTO, (1)DNI 49999138, NATURAL DE: 14 LIMA - 10 OYON - 06 PACHANUZA, NACIONALIDAD: PERUANA, EDAD: 66 años, ESTADO CIVIL: SOLTERA, PROFESIÓN: DE CASA DOMICILIO: MZ. Q. LT. 5A - A.H. UPIS SAN JOSÉ DE LURÍN. LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO: "MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURÍN". Nota: El Artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del Matrimonio, cuando exista algún impedimento. Las personas que conozcan causales, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el señor Alcalde de esta Municipalidad. Pueblo Libre, 09 de setiembre del 2026 BACH. ALEXIS MARTIN AVILA LEYVA Gerente de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana	MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE EDICTO MATRIMONIAL Artículo 250 del Código Civil DATOS DEL CONTRAYENTE: Nombre: CARLOS ENRIQUE LLANCARI SARAVIA, natural de HUANCAYELICA - HUANCAYELICA DE HUANCAYELICA, nacionalidad PERUANA, Edad: 40 años, Estado Civil: SOLTERO, PROFESIÓN: EMPRESARIO, domicilio AVENIDA MARISCAL JOSÉ DE LA MAR M° 1035 - DEPARTAMENTO 302 - PUEBLO LIBRE y DATOS DE LA CONTRAYENTE: Nombre: LIZBETH ROSSEL AGUILAR, natural de PACHANUZA - NACIONALIDAD: PERUANA, Edad: 39 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión: QUÍMICO FARMACÉUTICO, domicilio: GENERAL SUAREZ N° 229 - F- 12, CH. CERRO COMAS - PUEBLO LIBRE. Pretenden contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad. NOTA: El Artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando exista algún impedimento. Las personas que conozcan causales, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el señor alcalde de esta municipalidad. Pueblo Libre, 09 de setiembre del 2026 JORGE ANTONIO JUÁREZ VALVERDE Secretario General (e)	MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE EDICTO MATRIMONIAL Artículo 250 del Código Civil DATOS DEL CONTRAYENTE: Nombre: CARLOS EDUARDO CERNA PAJUELO, natural de LIMA - LIMA - LIMA, nacionalidad PERUANA, Edad: 58 años, Estado Civil: DIVORCIADO, PROFESIÓN: MEDICO, domicilio AVENIDA BRASIL N° 1458 - EDIFICIO C - DEPARTAMENTO 201 - PUEBLO LIBRE y DATOS DE LA CONTRAYENTE Nombre: GLADYS MELISSA FLORES RAMOS, natural de LIMA - LIMA - LA VICTORIA, nacionalidad PERUANA, Edad: 37 años, Estado Civil: DIVORCIADA, Profesión: EMPLEADA, domicilio AVENIDA BRASIL N° 1458 - EDIFICIO C - DEPARTAMENTO 201 - PUEBLO LIBRE. Pretenden contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad. NOTA: El Artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando exista algún impedimento. Las personas que conozcan causales, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el señor alcalde de esta municipalidad. Pueblo Libre, 08 de setiembre del 2026 JORGE ANTONIO JUÁREZ VALVERDE Secretario General (e)
Municipalidad del C.P. Santa María de Huachipa REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL N° 000547 De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que, ante esta municipalidad se han presentado: Don: ANTONIO PARIONA PEREZ, Natural del Dpto. Junín, Provincia Huancayo, Distrito Chilca, Nacionalidad Peruana, de 57 años de edad, Profesión Confeccionista, Estado civil Soltero, con D.N.I. N° 20043503, domiciliado en: Av. Los Cisnes Mz. 62 LT. 20 - Urb. El Club Santa María de Huachipa y Doña: YESENIA MARISOL CUEVA HOCES, Natural del Dpto. Lima, Provincia Lima, Distrito Lima, Nacionalidad Peruana de 28 años de edad, Profesión Confeccionista, Estado civil Soltero, con D.N.I. N° 49021461, domiciliado en: Av. Los Cisnes Mz. 62 LT. 20 - Urb. El Club Santa María de Huachipa. Pretenden contraer matrimonio civil, las personas que conozcan causales de impedimentos podrán comunicarlos en el término de ocho días conforme al Art. 253 del Código Civil. ADA E. CUCHO CISNEROS D.N.I. 41045332 Registradora Civil. Q/J	Municipalidad del C.P. Santa María de Huachipa REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL N° 000544 De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que, ante esta municipalidad se han presentado: Don: YEFF HENRY CRISTOBAL CAMARGO, Natural del Dpto. Junín, Provincia Jaúja, Distrito Jaúja, Nacionalidad Peruana, de 35 años de edad, Profesión Independiente, Estado civil Soltero, con D.N.I. N° 47010141, domiciliado en: Av. Los Cisnes Mz. 12 LT. 16 B - Huachipa y Doña: LAYDE YOLITA QUINTO RIVERA, Natural del Dpto. Junín, Provincia Jaúja, Distrito Yauyos, Nacionalidad Peruana de 35 años de edad, Profesión Independiente, Estado civil Soltero, con D.N.I. N° 47052961, domiciliado en: Av. Los Cisnes Mz. 12 LT. 16 B - Huachipa. Pretenden contraer matrimonio civil, las personas que conozcan causales de impedimentos podrán comunicarlos en el término de ocho días conforme al Art. 253 del Código Civil. ADA E. CUCHO CISNEROS D.N.I. 41045332 Registradora Civil. Q/J	MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE EDICTO MATRIMONIAL Artículo 250 del Código Civil DATOS DEL CONTRAYENTE: Nombre: CESAR ALFREDO BAHAMONDE LOPEZ ALIAGA, natural de LIMA - LIMA - LIMA, nacionalidad PERUANA, Edad: 63 años, Estado Civil: DIVORCIADO, PROFESIÓN: JUBILADO, domicilio AVENIDA MANUEL CIPRIANO N° 1081, APTO 1081, DEPARTAMENTO 202 - URBANIZACIÓN COLMENARES - PUEBLO LIBRE y DATOS DE LA CONTRAYENTE Nombre: LUZ MERY SÁNCHEZ, natural de ALICIA - COLOMBIA - PEREIRA, nacionalidad COLOMBIANA, Edad: 60 años, Estado Civil: VIUDA, Profesión: Ama de casa, domicilio AVENIDA MANUEL CIPRIANO DULANTO N° 1081, DEPARTAMENTO 202 - URBANIZACIÓN COLMENARES - PUEBLO LIBRE. Pretenden contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad. NOTA: El Artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando exista algún impedimento. Las personas que conozcan causales, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el señor Alcalde de esta Municipalidad. Pueblo Libre, 24 de agosto del 2026. Yessalbi Mila Ostos Rojas Secretaría General	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURÍN REGISTRO CIVIL AVISO MATRIMONIAL Artículo 250 del Código Civil N° 004789 EXP. N° 0017694 - 2026 (10-09-26) DATOS DEL CONTRAYENTE: NOMBRE: GINO SANTIAGO ROJAS CHINGUILLO, (1)DNI 77673544, NATURAL DE: 14 LIMA - 01 LIMA - 33 SAN JUAN DE MIRAFLORES, NACIONALIDAD: PERUANO, EDAD: 29 años, Estado Civil: SOLTERO, PROFESIÓN: ASISTENTE DE CALIDAD, DOMICILIO: MZA. SUB LT. 18 - CN. LAS PALMAS - LURIN. DATOS DE LA CONTRAYENTE: NOMBRE: LILIANA KHARELIS VALENCIA PAJUELO, (1)DNI 69114332, NATURAL DE: 14 LIMA - 01 LIMA - 01 LIMA, NACIONALIDAD: PERUANA, EDAD: 21 años, ESTADO CIVIL: SOLTERA, PROFESIÓN: ASISTENTE ADMINISTRATIVA, DOMICILIO: CA. SANTA ROSA V1-2 P.J. JULIO C. TELLO - LURIN. LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO: "MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURÍN". Nota: El artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del Matrimonio, cuando exista algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. Lurín, 15 SEP 2026 BACH. ALEXIS MARTIN AVILA LEYVA Gerente de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO EDICTO MATRIMONIAL 0236- 2026 De conformidad con lo dispuesto por el Art. 250 del Código Civil hago saber que: ante esta Municipalidad se han presentado: EL CONTRAYENTE: EDGAR AUGUSTO SUAREZ PEREZ, Estado Civil Soltero, Edad 52 años, Documento de Identidad DNI N° 20050782, Nacionalidad Peruano, Profesión u Ocupación: Chofer, Lugar de Nacimiento Junin - Tarma - Tarma, Domicilio: ASOC. VIV. LARINCONADA DE CALIFORNIA MZ. A 9 LT. 20 / DISTRITO DE LURIGANCHO - CHOSICA - LIMA. LA CONTRAYENTE: ELIZABETH LUCILA ESPEJO MARIÑO, Estado Civil Soltera, Edad: 49 años, Documento de Identidad DNI N° 10511042, Nacionalidad Peruana, Profesión u Ocupación: Comerciante, Lugar de Nacimiento Junin/Yauli Santa Rosa de Sacco, Domicilio ASOC. VIV. LARINCONADA DE CALIFORNIA MZ. A 9 LT. 20 / DISTRITO DE LURIGANCHO - CHOSICA - LIMA. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos en el término de ocho días y conforme a lo dispuesto por el Art. 253 y 255º del Código Civil. EXPEDIENTE MATRIMONIAL N° 6441 Lurigancho - Chosica, 11 de Setiembre del 2026. Abog. William Gerardo Alburquerque Zevallos Jefe de Oficina General de Secretaría General	Ante el JUZGADO DE PAZ LETRADO CIVIL DE SJM (Exp. 00429-2026), Juez: WALTER CHRISTIAN PAVIA PUGA, Esp: MARGOT CACERES TAPIA; RENZO JULIO FALCON CALAPUJA, solicita la Sucesión intestada de quien fuera CELEDONIA CALAPUJA CALAPUJA, fallecida el día 12 de febrero del 2026, en el Establecimiento de Salud Guillermo Kaelin de la Fuente, Distrito de Villa María del Triunfo, Lima. Lo que se publica para los fines de Ley. Lima, 14 de Setiembre del 2026. Jose Alfredo Cancino Cueva - ABOGADO - REG. CAL. 24042.	NC-2436.- SUCESION INTESTADA.- Ante mi, Federico J. Campos Echeandia, Notario del Callao, doña MARGARITA MACARIA PRADO DE ROJAS, solicita la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su cónyuge don NICANOR ROJAS LUNA, fallecido con fecha seis (06) de junio del año dos mil veinticinco (2025). Lo que se publica para los fines de ley. Callao, 09 de setiembre de 2026. FEDERICO J. CAMPOS ECHEANDIA - NOTARIO DEL CALLAO - Urb. San José N° 619-623 - Av. San José - Bellavista - Callao.

NUEVO SOL

OFICINA PRINCIPAL DE PUBLICIDAD
JR. QUILCA 593 - LIMA
FIJO: 01-7220815

AVISOS LEGALES - NOTARIALES - SOCIALES - EDITOS MATRIMONIALES - BALANCES - CONCESIONES, FUSIONES

WhatsApp
VENTAS: 992439186
prisolpublicidad@hotmail.com

NUEVO SOL
DESCARGA
TU DIARIO DIGITAL
Aquí:

